Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Manizales - Caldas

CONSTANCIA No.0753

EL SUSCRITO JEFE DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que revisado el expediente de hoja de vida y nominas que reposan en nuestros archivos, se constató que el (la) Señor(a) DIEGO ARMANDO MARIN CARDONA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.053.817.097, registra vinculación laboral en la Entidad Rama Judicial Distrito de Caldas y ha desempeñado los siguientes cargos, así:

CARGO	DESPACHO	FECHA INI	FECHA FIN
CITADOR	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	17/09/2012	17/10/2013
ASISTENTE JUDICIAL 06	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	18/10/2013	11/05/2014
ESCRIBIENTE	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	12/05/2014	19/05/2014
CITADOR	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	20/05/2014	18/11/2015
CITADOR	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	20/11/2015	15/12/2015
ESCRIBIENTE	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	16/12/2015	05/10/2016
OFICIAL MAYOR	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	06/10/2016	04/12/2016
ESCRIBIENTE	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	05/12/2016	01/05/2017
CITADOR	JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE NORCASIA - CALDAS	19/05/2017	03/04/2018
ASISTENTE JUDICIAL 06	CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA MANIZALES	04/04/2018	A LA FECHA

El(a) servidor(a) judicial cumple con un horario laboral de 40 horas semanales de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m. de lunes a viernes.

Se expide la presente constancia a petición del interesado(a) y para los fines que éste considere convenientes, en Manizales - Caldas, a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019).

> JAIME GREGORIO GARCES RUEDA Jefe Área Talento Humano

Reviso y aprobó: Jaime Gregorio Garces Rueda Proyecto: Norma Piedad Duque Botero





